



RA18/19-Criterio04-R01-Mejora03	4	4	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda promover acciones dirigidas a reducir el profesorado a tiempo parcial, aumentar el ratio de doctores e incentivar la consecución de tramos de investigación.</p>	<p>Concreción de la dotación presupuestaria anual de las ayudas a publicación y difusión de los resultados de investigación en el Plan de Investigación del Centro Universitario San Isidro.</p>	<p>La consecución de los tramos de investigación se vincula, principalmente, a labores de publicación y difusión de los resultados de la actividad investigadora. Labor que, además, resulta relevante para los procesos de acreditación. Es por ello que se propone la presente mejora.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio04-R01-Mejora03</b> El 31 de agosto de 2020 finaliza el Plan Propio de Investigación del Centro Universitario San Isidro 2018/2020. Es por ello, que en el diseño del III Plan Propio de Investigación del Centro Universitario San Isidro se incorporaron ayudas para la difusión de los resultados de investigación a través de dos modalidades: Ayudas para la asistencia a Congresos (dotada con un presupuesto anual de 10.000€) - Ayudas para la publicación de artículos, traducción y corrección de publicaciones (dotada con un presupuesto anual de 10.000€). La Subdirección de Investigación presentará Memoria en Consejo de Gobierno que contendrá información sobre la ejecución del presupuesto.</p> <p><b>Evidencia:</b> Enlace a Plan Propio de Investigación, aprobado por Consejo de Gobierno. <b>Acceso con clave.</b></p>	Aún en curso	Subdirección de Investigación	Ejecución del presupuesto anual de las ayudas para la investigación.		01/09/2020	31/07/2024		
RA18/19-Criterio04-R02-Mejora01	4	4	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda elaborar instrumento de evaluación para la memoria de TFG, presentación y defensa de TFG.</p>	<p>Publicación de la rúbrica de evaluación de TFG (memoria, presentación y defensa) en la plataforma interna del Centro (campus virtual), de modo que pueda ser consultada por el alumnado matriculado en el módulo desde el inicio de elaboración del TFG. Como elemento de seguimiento, se incorporará en las encuestas del TFG del Grado un ítem sobre conocimiento de la rúbrica del TFG por el estudiantado matriculado en la asignatura.</p>	<p>El alumnado podrá conocer los ítems concretos de evaluación de los distintos aspectos del TFG, así como la puntuación ponderada otorgada a cada uno de estos ítems. El conocimiento explícito de los ítems de evaluación desde el comienzo del módulo permitirá a los docentes del TFG, adecuadamente al seguimiento de las pautas establecidas en el Manual de Elaboración del TFG.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio04-R02-Mejora01</b> Se publicará el documento de rúbrica de evaluación de TFG en el Campus Virtual de la asignatura, para su consulta, desde el inicio del módulo. Esta rúbrica será el instrumento de evaluación por parte de Tutor y Tribunal.  El 95% de los alumnos de TFG encuestados declaran conocer la rúbrica de evaluación. El indicador estadístico al 100% de las respuestas afirmativas, de modo que la acción de mejora queda ABIERTA hasta la próxima encuesta (2021/2022)</p> <p><b>Evidencia 1:</b> Guía docente de TFG con enlace a la rúbrica de TFG. <b>Evidencia 2:</b> Encuesta de los estudiantes 2020/2021 sobre valoración del TFG con el ítem relativo al conocimiento de la rúbrica. <b>Acceso con clave</b> <b>Evidencia 3:</b> Enlace al Acta de la Reunión de Delegados de alumnado, con la información de la disposición de la rúbrica en el Campus Virtual.</p>	<a href="#">LINK</a>	Responsable de la asignatura de TFG del Grado / Responsable de Calidad del Grado	Publicación del enlace al documento de rúbrica en la Guía docente de la asignatura. 100% de respuestas afirmativas en la encuesta de TFG acerca del conocimiento de la rúbrica.	95%	01/09/2020	26/01/2021		
RA18/19-Criterio04-R03-Mejora01	4	4	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda concretar con criterios específicos el perfil del profesorado responsable para la tutela de TFG y prácticas externas.</p>	<p>Revisión de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado del Centro Universitario San Isidro y del "Reglamento de las prácticas académicas externas del alumnado de grado" para concretar con criterios específicos el perfil del profesorado responsable para la tutela de TFG y prácticas"</p>	<p>Revisión de criterios de selección del tutor/a y adecuación de los mismos al área del TFG y contenido de las Prácticas.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio04-R03-Mejora01</b> En Junta de Unidad Docente, se valora la modificación de los criterios, y se propone al Consejo de Gobierno para su aprobación; una vez aprobados, en su caso, se publica la normativa modificada en web.</p> <p><b>Evidencia:</b> Evidencia: Enlace al Acta de Consejo de Gobierno con la aprobación de las modificaciones. <b>Acceso con clave.</b></p>	<a href="#">LINK</a>	Junta de Unidad Docente	Aprobación de la modificación de la "normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado del Centro Universitario San Isidro" y del "Reglamento de las prácticas académicas externas del alumnado de grado", en cuanto a criterios específicos el perfil del profesorado responsable para la tutela de TFG y prácticas externas.	100%	01/06/2020	20/07/2020	5	20/7/2020
RA18/19-Criterio04-R03-Mejora02	4	4	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda concretar con criterios específicos el perfil del profesorado responsable para la tutela de TFG y prácticas externas.</p>	<p>Designación de un 100% de doctores para la dirección de Trabajos Fin de Grado.</p>	<p>La cualificación y experiencia investigadora del profesorado docente hace que objetivamente, ese resulte el más idóneo para la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado. Es por ello que el Centro Universitario San Isidro concentrará la labor de tutorización de estos trabajos en profesorado con el grado académico de doctor.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio04-R03-Mejora02</b> Se analizará su cumplimiento y resultados en CGIC del Título. <b>Evidencia 1:</b> Enlace a la oferta pública de TFG con indicación de profesores doctores <b>Acceso con clave.</b></p> <p><b>Evidencia 2:</b> Acta de la CAC (10/12/2021) del Título con valoración al respecto.</p>	<a href="#">LINK</a>	Dirección Académica de Grado.	100% de los Trabajos de Fin de Grado tutorizados por doctores	100%	01/07/2020	31/07/2021	5	31/7/2021
RA18/19-Criterio04-R04-Mejora01	4	4	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda desarrollar acciones que faciliten una mayor coordinación docente (adaptando estas medidas al alto porcentaje de profesorado a tiempo parcial).</p>	<p>Celebración cada curso académico de tres reuniones de coordinación del Grado, que cuenten con la asistencia del Director Académico de Grado, Coordinadores de Semestres y todos los profesores que estén impartiendo docencia.</p>	<p>La celebración de reuniones a las que asistan coordinadores y profesores de los cuatro cursos académicos, facilitará la coordinación vertical del Grado. Dos de estas reuniones se dedicarán a la planificación del semestre y se celebrará al inicio del mismo, la tercera se celebrará coincidiendo con la evaluación final de las asignaturas tras las convocatorias ordinarias de recuperación, a esto acudirán profesores de todos los cursos y semestres. El presente curso académico 2019/20 se celebrará la reunión de coordinación de Grado coincidente con la de evaluación final y a partir del curso 2020/21, las tres reuniones de coordinación señaladas.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio04-R04-Mejora01</b> En la CGIC del Título, la Dirección académica del Grado dará cuenta de la celebración de tales reuniones, y de los aspectos detectados susceptibles de mejora. <b>Evidencia 1:</b> Enlace al Informe Final del DAG con resumen del contenido de dichas reuniones. <b>Acceso con clave.</b> <b>Evidencia 2:</b> Acta de la CAC (10/12/2021) del Título con valoración al respecto.</p>	<a href="#">LINK</a>	Dirección Académica de Grado	Celebración de tres reuniones de coordinación del Grado al curso, que cuenten con la asistencia señalada.	100%	01/07/2020	31/07/2021	5	31/7/2021
RA18/19-Criterio05-R01-Mejora01	4	5	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda reformular y establecer nuevas acciones de mejora sobre los Servicios de Orientación Académica.</p>	<p>Incluir en el Programa de acercamiento al Centro, el acompañamiento de alumnos de cuarto curso a alumnado de nuevo ingreso.</p>	<p>El acompañamiento de alumnado de último curso a alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso, facilitará la integración del nuevo alumnado, y le permitirá solventar sus dudas en el ámbito académico y curricular.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio05-R01-Mejora01</b> La Comisión de calidad del Grado valorará la satisfacción del estudiante con la orientación académica.  La encuesta de satisfacción es de un 3,52, de modo que sigue abierta. <b>Evidencia 1:</b> Enlace a Encuesta de Satisfacción de los grupos de interés: alumnado 2020/2021. <b>Evidencia 2:</b> Acta de la CAC del Título (10/12/2021) con valoración de los resultados de satisfacción del estudiantado con la orientación académica 2020/2021.</p>	<a href="#">LINK</a>	Coordinador de curso	Satisfacción con la orientación académica de, al menos, 4	3,52	01/10/2020	31/10/2020		
RA18/19-Criterio05-R01-Mejora02	4	5	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda reformular y establecer nuevas acciones de mejora sobre los Servicios de Orientación Académica.</p>	<p>Hacer taller anual sobre técnicas de estudio y manejo de recursos de materiales didácticos.</p>	<p>Mejorar en el ámbito de la orientación académica.</p>	<p><b>RA18/19-Criterio05-R01-Mejora02</b> La Comisión de calidad del Grado valorará la satisfacción del estudiante con la orientación académica.  La encuesta de satisfacción es de un 3,52, de modo que sigue abierta. <b>Evidencia 1:</b> Enlace a Encuesta de Satisfacción de los grupos de interés: alumnado 2020/2021. <b>Evidencia 2:</b> Acta de la CAC del Título (10/12/2021) con valoración de los resultados de satisfacción del estudiantado con la orientación académica 2020/2021.</p>	<a href="#">LINK</a>	Dirección Académica del Grado	Satisfacción con la orientación académica de, al menos, 4.	3,52	01/10/2020	31/10/2020		
RA18/19-Criterio05-R01-Mejora03	4	5	2019	1	<p><b>Recomendación formulada por la DEVA en su Informe de Renovación de la Acreditación 30/06/2020:</b> Se recomienda reformular y establecer nuevas acciones de mejora sobre los Servicios de Orientación Académica.</p>	<p>Hacer taller sobre claves para afrontar con éxito las prácticas en empresas.</p>	<p>Sesión práctica dirigida a los alumnos matriculados en la asignatura de "prácticas en empresa". El objetivo es que el alumno conozca el periodo de práctica con éxito y pueda obtener el máximo rendimiento académico y profesional durante su experiencia profesional</p>	<p><b>RA18/19-Criterio05-R01-Mejora03</b> La Comisión de calidad del Grado valorará la satisfacción del estudiante con la orientación académica.  La encuesta de satisfacción es de un 3,52, de modo que sigue abierta. <b>Evidencia 1:</b> Enlace a Encuesta de Satisfacción de los grupos de interés: alumnado 2020/2021.</p>	<a href="#">LINK</a>	Dirección de Comunicación y Relaciones Externas	Satisfacción con la orientación académica de, al menos, 4	3,52	01/10/2020	31/10/2020		



